

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MUTABILIS CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En esta ciudad de Quito, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas ubicadas en la Calle: Vía Tanque de Agua S/N y P. Maldonado parroquia de Pinta, el Señor Vallejo Luzuriaga Fabián Alejandro, siendo las 11h00 y encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente general 2017;**
2. **Conocer y resolver las cuentas, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017;**

Presente la totalidad del Capital de la Compañía, los socios presentes aceptan en unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día.

Se instala la sesión a las 11h10 con la presencia de los siguientes socios de la Compañía:

- **LANDAZURI BENITEZ JOAQUIN ESTEBAN**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientos (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una;
- **VALLEJO LUZURIAGA FABIAN ALEJANDRO**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientos (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una.
- **VALLEJO RICAURTE FABIAN MARCELO**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil cuatrocientos (2400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una.

Actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el señor Vallejo Luzuriaga Fabián Alejandro. A continuación, somete en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Una vez leído el informe presentado por el Señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio fiscal 2017, este es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que obtienen la aprobación unánime.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estado de Resultados;
- La lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, se concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h00.

Para constancia de lo expresado, firman los socios presentes de la Compañía y el señor Gerente General - Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.



SR. VALLEJO L. FABIAN
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



SR. LANDAZURI JOAQUIN
SOCIO



SR. VALLEJO R. FABIAN
SOCIO